

¿Cómo y dónde labora la comisión de peritaje médico en Mayarí?

Publicado: Martes, 05 Abril 2022 10:13

Escrito por Aliuska Quiala Magaña

Visto: 354



La comisión de peritaje médico tiene el encargo de evaluar los casos de enfermedad y emitir dictámenes que pueden derivar en la invalidez para trabajar total o parcialmente a una persona.

Funciona todos los lunes del mes, con atención en los sitios citados seguidamente y previa coordinación del departamento de recursos humanos donde labore el interesado.

Primer lunes del mes, en dispensario de la otrora fábrica de Nicaro.

Segundo lunes del mes, en policlínico 26 de julio, Mayarí ciudad.

Tercer lunes del mes, en policlínico de Cueto, municipio del mismo nombre.

Cuarto lunes del mes, en policlínico 26 de julio, Mayarí ciudad.

Para acceder a la citada comisión el interesado debe buscar la orientación complementaria en el departamento de capital humano del centro laboral donde trabaje.